

DECRETO N° 3264 /

TEMUCO, 29 NOV 2021

VISTOS

1.- El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2021, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3585 de fecha 31 de diciembre de 2020

2.- El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2021, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3437 de fecha 21 de diciembre de 2020

3.- El Presupuesto de Gastos del programa adulto mayor, para el año 2021, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 141 de fecha 21 de enero de 2021

4.- El Decreto Alcaldicio N° 3051 de fecha 17 de noviembre de 2021, que aprueba actividades para el mes de diciembre.

5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de modificar Decreto N° 3051 de fecha 17 de noviembre de 2021, en el sentido de cambiar fecha y tipo de actividades

DECRETO:

1.- Apruébese la modificación del Decreto N° 3051 de fecha 17 de enero de 2021, en el punto 1 como a continuación se indica:

Donde dice:

Nombre de la actividad	Encuentro Adulto Mayor
Fecha y lugar de la Actividad	17 de diciembre de 2021, en Estadio German Becker
A quiénes va dirigida	Integrantes de Clubes de Adulto Mayor organizados que pertenecen al Programa del Adulto Mayor de los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
Objetivo General de la actividad	Realizar actividad de convivencia, recreativa y musical, bailable dirigida a los adultos mayores de la comuna.
Objetivo específico	Fomentar la interacción y muestra de habilidades de los adultos mayores insertos en el trabajo municipal.
Cobertura estimada	700 personas aproximadamente
Gasto Programado	\$ 7.000.000 (amplificación, escenario, ornamentación, artista, alimentación, etc.)
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones, nóminas de asistencia

Debe decir

Nombre de actividad	Nombre de actividad
Fecha y lugar de la Actividad	Desde el día 09 al 17 de diciembre de 2021, en sedes sociales de clubes de adulto mayor y centros comunitarios
A quiénes va dirigida	Integrantes de Clubes de Adulto Mayor organizados que pertenecen al Programa del Adulto Mayor de los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
Objetivo General de la actividad	Realizar actividad de convivencia, recreativa y musical, bailable dirigida a los adultos mayores de la comuna.
Objetivo específico	Fomentar la interacción y muestra de habilidades de los adultos mayores insertos en el trabajo municipal.
Cobertura estimada	30 personas aproximadamente
Gasto Programado	\$ 2.500.000 (amplificación, escenario, ornamentación, artista, alimentación, etc.)
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones, nóminas de asistencia

2.- Déjese establecido que en todo lo demás, se mantiene sin modificaciones el Decreto N° 3051 de fecha 17 de noviembre de 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JDZ/rme

Distribución:
Dirección de Control
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Humanos



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

